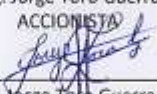


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE CITYCOURIER S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los dieciséis días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho a las 10h00 horas en el local de la compañía ubicado en la Cda. Atarazana Mz. J2 Villa 10 se reúnen los Accionistas de la compañía CITYCOURIER S.A. Señores: 1) Jorge Iván Toro Guerra propietario de 799 acciones de 1 dólar cada una 2) Jorge Isaac Toro Almea propietario de 1 acción de 1 dólar. Todas las acciones se encuentran suscritas y pagadas en un cien por ciento y constituyen el capital social de la compañía. Se deja constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Ordinaria Universal de conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: **"CONOCIMIENTO Y APROBACION DE TODOS LOS ESTADOS FINANCIEROS ECONOMICOS Y MAS ELEMENTOS QUE CONSTITUYEN EL BALANCE DE LA EMPRESA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017"**. Preside la sesión el Sr. Jorge Toro Almea y actúa como secretario el Ing. Jorge Iván Toro Guerra. El señor presidente dispone que se dé cumplimiento con lo señalado en el artículo 238 de la ley de Compañías y 11 del reglamento de Junta General, esto es, que se elabore la lista de accionistas asistentes, la misma que fue hecha por el secretario, luego de lo cual el señor presidente declara instalada la sesión y dispone que el secretario de lectura el orden del día arriba mencionado. Los asistentes proceden a la revisión de la documentación presentada por el Contador y el Gerente. Posteriormente se decidió de manera unánime a aprobarlos en su totalidad. El presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta. Una vez elaborada el Acta se reinstala la junta con la presencia de todos los asistentes y la firman para constancia de su decisión en unidad de acto: No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 11h30 se declara terminada la sesión.


Ing. Jorge Iván Toro Guerra

ACCIONISTA


Ing. Jorge Iván Toro Guerra

GERENTE-SECRETARIO


Sr. Jorge Isaac Toro Almea

ACCIONISTA